



## COMUNICADO OFICIAL RED CLAMOR

*Por la defensa de la dignidad humana, el rechazo a la estigmatización y la acogida fraterna de los hermanos migrantes*

**Fecha: 26 agosto de 2026**

La Red Eclesial Latinoamericana y Caribeña de Migración, Desplazamiento, Refugio y Trata de Personas (Red Clamor), articulada desde su misión pastoral en Colombia y en fidelidad al Evangelio y a la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), manifestamos nuestro categórico rechazo a las recientes declaraciones de autoridades nacionales que sugieren la expulsión masiva de población migrante, utilizando de manera equívoca, despectiva, estigmatizante, deshumanizante y jurídicamente incorrecta el rótulo de "ilegales".

- Nadie es ilegal: La primacía de persona sobre cualquier norma:

Recordamos con claridad que ningún ser humano es ilegal. La condición migratoria no define la dignidad de la persona. En el caso particular de nuestra patria, calificar como "migrantes ilegales" a los hermanos y hermanas venezolanas desconoce la realidad jurídica, humanitaria, niega los lazos históricos de hermandad de nuestras naciones.

La Red CLAMOR alza su voz fundamentándose en el magisterio permanente de la Iglesia, que el Papa Francisco ha sintetizado a la "no indiferencia" y el Papa León XIV ha profundizado con su enseñanza sobre la dignidad infinita de toda persona. No se trata de una mera declaración de principios, sino de un criterio moral vinculante para la conciencia cristiana y para toda política pública.

- La inaceptabilidad del lenguaje que reduce a las personas a cifras o delitos:

Como ha señalado reiteradamente el Papa Francisco, la movilidad humana no puede gestionarse desde la indiferencia ni bajo lógicas de descarte. La estigmatización y las amenazas de expulsión reducen el drama humano de millones de personas a simples estadísticas o chivos expiatorios políticos, olvidando que cada rostro migrante refleja el rostro de Cristo sufriente.

- La defensa de la dignidad infinita y el rechazo a la indiferencia:

El Papa León XIV ha recordado recientemente que la migración es un fenómeno complejo que exige respuestas humanas y estructurales, advirtiendo que "los migrantes no pueden ser tratados peor que animales" y su dignidad "no se pierde por cruzar una frontera". Esta afirmación reconoce que ningún Estado puede despojar a una persona de sus derechos fundamentales so pretexto de su situación migratoria.



- El deber moral de la acogida y la integración:

La Doctrina Social de la Iglesia, en particular en Fratelli Tutti y en Caritas in Veritate, sostiene que los derechos de la persona humana están por encima de las conveniencias nacionales coyunturales. Amenazar con expulsiones masivas no solo fractura el tejido social, sino que configura un acto de injusticia estructural que atenta contra la fraternidad universal. Por ello, llamamos a las comunidades cristianas, agentes de pastoral a redoblar los esfuerzos de acompañamiento jurídico, psicosocial y espiritual a quienes están en riesgo.

Por todo lo anterior, la Red Clamor exhorta al Estado Colombiano a:

1. Cesar los discursos de estigmatización, retractarse del uso del término “ilegal” y abstenerse de cualquier amenaza de expulsión colectiva, contraria a la dignidad de la persona.
  2. Adecuar sus políticas migratorias a los estándares internacionales de Derechos Humanos, respetando los compromisos adquiridos en los que se garantiza el debido proceso, el acceso a la justicia y la no devolución.
  3. Impulsar un plan de regularización que reconozca la realidad de millones de personas que aportan actualmente a la economía y cultura de nuestro país.
- A las comunidades de fe, parroquias y a la sociedad civil las invitamos a mantenerse firmes en la cultura del encuentro, la hospitalidad y la defensa ineludible de la vida, recordando el mandato evangélico: "Fui forastero y me acogisteis" (Mt 25, 35).
4. Invitamos al Gobierno Nacional a sentarse a dialogar con las organizaciones de migrantes y con las organizaciones que trabajamos cotidianamente en el terreno, con el fin de articular soluciones efectivas fundamentadas en la realidad territorial, la corresponsabilidad y el respeto a los derechos humanos.

***"No es una cuestión de cifras ni de estadísticas... Cada ser humano posee una dignidad infinita. Es imagen y semejanza de Dios."  
(Papa León XIV)***

**RED CLAMOR:** Red Eclesial Latinoamericana y Caribeña de Migración, Desplazamiento, Refugio y Trata de Personas.